



18 FEB. 2010

LA SERENA,

DECRETO N°

653/10.1

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en los artículos 5 letras d) y g), 12, 63 letra i), 65 letra g) y 79 de la Ley 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, que establecen Subvenciones y Aportes Municipales; el Acuerdo del Concejo Comunal de La Serena adoptado en Sesión Ordinaria N° 771, efectuada el 13 de enero de 2010; el Decreto Alcaldicio N° 1639/09, de fecha 5 de mayo de 2009 que aprueba la Ordenanza de Subvenciones y Aportes Municipales; Certificado de fecha 1° de febrero de 2010, de la Secretaría Municipal que da cuenta del acuerdo; Decreto Alcaldicio N° 566/10 de 09 de febrero de 2010 mediante el cual otorga una subvención a la Academia La Serena Kick Boxing Club; y las facultades propias de mi cargo;

DECRETO :

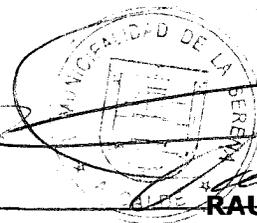
1.- APRUEBESE Convenio suscrito con fecha 16 de febrero de 2010, entre la **Academia La Serena KICK BOXING CLUB**, RUT N° 65.018.062-3, representada por don Héctor Patricio Muñoz Díaz, cédula nacional de identidad N° [REDACTED] y la **Ilustre Municipalidad de La Serena**, representada por su Alcalde, don Raúl Saldivar Auger, mediante el cual se otorga una subvención de \$500.000.- (quinientos mil pesos) a la Academia La Serena KICK BOXING CLUB.

2.- Imputación Presupuestaria: 215.24.01.999.001, Cuentas por pagar Transferencias Corrientes, Al Sector Privado, Otras Transferencias al Sector Privado, Subvenciones y Fondos Concursables" Área Gestión: 4-13-13. Programas Sociales, Subvenciones.-

Anótese, comuníquese a quien corresponda y archívese.



MARIA MERCEDES ABALOS CORDOVA
SECRETARIO MUNICIPAL



RAUL SALDIVAR AUGER
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución:

- Academia La Serena Kick Boxing Club.
- Dirección Desarrollo Comunitario
- Secretaría Municipal
- Contraloría Interna
- Departamento de Finanzas
- Asesoría Jurídica
- Oficina de Partes

RSA/MMAC/REM/020/mvvc



CONVENIO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA SERENA

Y

CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL ACADEMIA LA SERENA

En La Serena a 16 de febrero de 2010, entre la Ilustre Municipalidad de La Serena, Corporación Autónoma de Derecho Público, RUT N° 69.040.100-2, representada por su Alcalde don **RAÚL SALDÍVAR AUGER**, Cédula nacional de identidad _____, ambos domiciliados en calle Arturo Prat N° 451, La Serena, en adelante "La Municipalidad"; y por la otra, la Academia **LA SERENA KICK BOXING CLUB**, RUT N° 65.018.062-3, representada por don **HECTOR PATRICIO MUÑOZ DÍAZ**, cédula nacional de identidad _____, se ha acordado suscribir el presente convenio:

PRIMERO: El Concejo Comunal de La Serena, con el objeto de aportar al financiamiento de esta importante actividad deportiva y social, aprobó en sesión ordinaria N° 771 de fecha 13 de enero de 2010, una subvención de **500.000.-** en beneficio de la Academia La Serena Kick Boxing Club.

SEGUNDO: En cumplimiento de dicho acuerdo el Alcalde de La Serena don Raúl Saldívar Auger, otorga a la academia La Serena Kick Boxing Club, una subvención de **quinientos mil pesos.**

TERCERO: Por su parte, la academia La Serena Kick Boxing Club, se compromete a destinar el total de los fondos para participar en el Torneo Abierto de Europa a realizarse en la ciudad de Casarano, Italia y a rendir cuenta de la inversión.

CUARTO: La coordinación y supervisión de las obligaciones señaladas en el presente convenio será responsabilidad de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

QUINTO: La representación de don Raúl Saldívar Auger consta del Decreto Alcaldicio N°4483/08 de fecha 06 de diciembre de 2008, el que no se inserta por ser conocido de las partes. Por su parte la personalidad jurídica de la

Academia La Serena Kick Boxing Club, consta en inscripción en el Libro de Registro de Organizaciones Territoriales y Funcionales de la Ilustre Municipalidad de La Serena bajo el N° 1742 de fecha 25 de marzo de 2009.

Leído el presente convenio, las partes ratifican el contenido de sus cláusulas y firman en señal de aceptación.

HECTOR PATRICIO MUÑOZ DÍAZ
LA SERENA KICK BOEING CLUB

RAUL SALDIVAR AUGER
ALCALDE DE LA SERENA

MARIA MERCEDES ABALOS CORDOVA
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

- La Serena Kick Boxing Club
 - Departamento de Administración y Finanzas
 - Departamento de Finanzas
 - Contraloría Interna
 - Oficina de Partes.
- RSA/MMAC/RM/CAO